

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JEYGA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE DOS MIL
DIESCISEIS.**

En la ciudad de Machala, a los 24 días del mes de Febrero del año dos mil dieciseis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Juan Montalvo entre 9na.y 10ma. Norte, siendo las 15h00 horas, se reúnen los socios señores:1) JOSEP MARIA JEREZ MILLERA, por sus propios derechos, propietario de veinticinco mil quinientas (25.500) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una representan veinticinco mil quinientos dólares (USD \$ 25.500.00) y que corresponde al 50% del Capital Social; y, 2) OSCAR GARCIA LOPEZ, por sus propios derechos, propietario de veinticinco mil quinientas (25.500) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una representan veinticinco mil quinientos dólares (USD \$ 25.500.00) y que corresponde al 50% del Capital Social.

Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social suscrito de la Compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 119 del mismo cuerpo legal, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente del ejercicio Económico correspondiente al año 2015.
2. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015.

Preside la presente Junta el socio Sr. OSCAR GARCIA LOPEZ, en su calidad de PRESIDENTE y actúa como Secretario de la misma el GERENTE socio Sr. JOSEP MARÍA JEREZ MILLERA. El PRESIDENTE, dispone se constate el quórum necesario para la realización de este tipo de Juntas, luego de lo cual se solicita a secretaría se proceda dar lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día, Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente del ejercicio Económico correspondiente al año 2015.

INFORME DE GERENCIA:

Por medio de la presente pongo en su consideración el informe del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015.

PRIMERO: OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.-

El año 2015 siendo uno de los objetivos mejorar la organización de la empresa con la finalidad de poder ser competitiva y servir a la colectividad, en todas las áreas, realizar una programación y mejor planificación de nuestras actividades y así cumplir con el porcentaje de ventas mínimo que permita una manejo sustentable de la actividad, obteniendo una rentabilidad baja, debido a que se ha registrado una disminución en las

ventas, y a pesar de que no se ha disminuido los costos fijos, se ha realizado una considerable inversión en Materia Prima y en Materiales de Producción, dado que se tiene la perspectiva que en el año 2016, se realicen obras de construcción que permitan en el transcurso de los meses, generar rentabilidad en todos los aspectos, tanto en mejora de ventas y precio de costo de materiales, menor al promedio de costo por adquisiciones recientes, que tengan precios totalmente elevados. Cabe indicar que las adquisiciones de Materiales, ha provocado que se queden incumplidas algunas otras obligaciones, que son consideradas de apalancamiento hasta que la empresa se encuentre con suficiente liquidez para cancelar las obligaciones, esto es, con el pago del costo de la mano de obra, mediante acuerdo voluntario.

SEGUNDO: CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA UNIVERSAL.-

Todas las disposiciones y resoluciones de la Junta Universal se han cumplido en su totalidad, la empresa se encamina hacia una eficiente organización especialmente en lo Administrativo, Tributario y en el área Contable.

TERCERO: INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.-

Todas las disposiciones y resoluciones adoptadas por la Junta de Socios se han cumplido en su totalidad y hoy la empresa está caminando hacia una eficiente organización cumpliendo con todos los aspectos de carácter Societario, Tributario, Contable y Laboral.

CUARTO: SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.-

Sobre los estados financieros podemos indicar que la compañía en este período ha tenido una utilidad poco sostenible y se espera que con los cambios a emprenderse dentro de la compañía, el próximo año sea mejor.

El socio OSCAR GARCIA LOPEZ, en su calidad de PRESIDENTE indica que después de haber leído el informe del GERENTE se trata el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015.

Como hemos analizado la situación financiera de la empresa, vemos que hemos acatado primero los cambios dictados por la Superintendencia de Compañías en aplicar las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), las mismas que se convierten en un paso de globalización muy importante, ya que es el principio de una red mundial para estar debidamente informados, actualizados, identificando los riesgos y con respuestas a estos riesgos, tomar decisiones, además servirá como un parámetro de mejora continua. Se adjuntó las notas explicativas a los estados financieros de la empresa está claramente el detalle de cada grupo de cuenta de los estados financieros.

Se pone a consideración el Informe y los Estados Financieros y por unanimidad se aprueban los puntos que se trató. Sin haber otro asunto por tratarse se concede un receso para la redacción del Acta; reinstalada la sesión el secretario procede a la lectura

del Acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por todos los Socios presentes finalizando a las diecisiete horas; para constancia y validez de lo estipulado en lo presente firman los socios asistentes.



OSCAR GARCÍA LÓPEZ.
PRESIDENTE - SOCIO.



JOSEP MARÍA JEREZ MILLERA.
GERENTE - SOCIO.